

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECCIÓN DE POSGRADO**



MAESTRIA EN ENFERMERIA

(Aprobado con Resolución N° 182-2013-CU de fecha 09 de diciembre del 2013)

2013

ÍNDICE

I.	Base Legal	2
II.	Justificación o Estudio de Factibilidad	3
III.	Fundamentación del Programa	3
IV.	Objetivos	4
V.	Requisitos de Ingreso	5
VI.	Perfil Académico	7
VII.	Distribución de Asignaturas por Áreas del Perfil Académico	8
VIII.	Plan de Estudios	9
IX.	Malla Curricular	10
X.	Sumillas de las Asignaturas	11
XI.	Modelo de Silabo para Asignatura o Plan de Trabajo para las otras Actividades Académicas	15
XII.	Modalidad	16
XIII.	Lineamientos Metodológicos de Enseñanza – Aprendizaje	16
XIV.	Sistema de Evaluación	16
XV.	Coordinador del Programa	17
XVI.	Plana Docente	17
XVII.	Infraestructura y Equipamiento	18
XVIII.	Equipos y Recursos Didácticos	18
XIX.	Graduación	19
XX.	Presupuesto	19
XXI.	Líneas de Investigación	20
XXII.	Informes de Campo	20

I. BASE LEGAL

- Ley General de Educación, Ley N° 28044
- Ley Universitaria N° 23733 - Artículo N° 13 y 92 inciso e) y f)

Art. 13º. “La Universidad que dispone de los docentes, instalaciones y servicios necesarios, puede organizar una Escuela de Posgrado o secciones de igual carácter en una o más Facultades, destinadas a la formación de docentes universitarios, especialistas e investigadores. Sus estudios conducen a los grados de Maestro o Doctor.”

Art. 92º. Son atribuciones específicas e indelegables de la Asamblea Nacional de Rectores:

- e) Coordinar, proporcionando información previa e indispensable, la creación de carreras, títulos profesionales y de segunda especialidad acordados por una Universidad y de las Facultades en que se hacen los estudios respectivos.
- f) Concordar en lo referente a los requisitos mínimos exigibles para el otorgamiento de grados y títulos universitarios y a la unificación de sus denominaciones, sin perjuicio del derecho privativo de cada universidad a establecer los currículos y requisitos adicionales propios.

- Estatuto de la Universidad Nacional del Callao

Art. 40º. “La Sección de la Escuela de Posgrado es el órgano encargado de organizar, proponer y ejecutar programas de especialización, Maestría y Doctorado; dependen académicamente de la Escuela de Posgrado y está integrada por docentes dedicados al dictado de los cursos de los programas de Posgrado”.

II. JUSTIFICACIÓN O ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

La profesión de enfermería a través de la historia se ha caracterizado por su capacidad de responder a los cambios que en la sociedad se han generado como consecuencia de la explosión demográfica, la globalización, la aparición de nuevas enfermedades, sistemas de saneamiento básico deficientes y políticas de salud que no responden a las necesidades que la población está demandando. Conocedora de esta realidad, la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao aporta de manera concreta al desarrollo de esta profesión, promoviendo la producción y generación de conocimiento científico, para ello se propone ampliar sus servicios académicos que permitirán a los participantes diagnosticar, formular y ejecutar soluciones a estas necesidades emergentes en la Región Callao y el país, con pensamiento científico, crítico y reflexivo en favor de la conservación, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Así mismo, permitirá la construcción de una cultura investigativa cimentada en las actuales políticas de salud y la realidad nacional, haciendo uso de la ciencia, tecnología e innovación, acorde con las exigencias actuales y dentro de lo que legalmente enmarca el estado.

III. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Es importante reconocer que la capacitación permanente que la enfermera realiza en el transcurso del desarrollo de su profesión, con los avances en la ciencia y la tecnología le permite estar preparada a asumir nuevos retos. Incluirse en la era cibernética, que además, implica responsabilidad ética para tomar decisiones adecuadas en busca de brindar un mejor cuidado, conociendo y participando en el desarrollo de la política de salud vigente, el contexto social, cultural, económico y organizacional cada vez de mayor exigencia, fortaleciendo los conocimientos en la profesión para asumir mayor identidad y manejo de su quehacer cotidiano y la participación social activa que favorecerá el crecimiento

de esta profesión y por ende la propuesta de soluciones frente a las necesidades y exigencias de la población en general.

Además, la Facultad de Ciencias de la Salud, a través de la Sección de Posgrado, consciente de la misión y responsabilidad social que implica una institución de educación responsable de la formación de profesional, debe cumplir en la propuesta del mejoramiento continuo de una actividad profesional. Considerando que nuestros docentes están involucrados con la ciencia, la cultura de modernidad y humanismo que el mundo actual requiere y que nuestra casa superior de estudios asume con calidad académica y valores, desarrollando investigación en el campo de la salud y la educación enmarcado en el plan estratégico de nuestra universidad.

IV. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Formar Maestros (as) en Enfermería, para la gestión del cuidado a la persona, familia y comunidad especializados en planificar, desarrollar, evaluar y gerenciar procesos y programas proactivos de salud de la población en función a una evaluación sistemática de la región y a un conocimiento de las condiciones culturales, económico y sociales del entorno, que den respuesta a las necesidades vigentes de la comunidad.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover y desarrollar el pensamiento científico, analítico, crítico y reflexivo del profesional de enfermería que le permita desarrollar propuestas de solución a las demandas y necesidades del cuidado de la salud de la población.
2. Contribuir al desarrollo de recursos humanos altamente calificados que generen conocimientos actuales en el marco teórico y la praxis de la enfermería.

3. Promover la producción de conocimientos en el campo de enfermería y la salud, socializarlos y difundir los resultados.
4. Fomentar y desarrollar Investigación científica que contribuye al crecimiento de nuestro país con el conocimiento y la práctica del cuidado enfermero.
5. Formar investigadores creativos, para realizar investigaciones científicas que contribuyan a la solución de la problemática de salud del país.

V. REQUISITOS DE INGRESO

5.1 REQUISITOS

Los requisitos están contemplados en el Reglamento de Estudios de la Escuela de Posgrado de la UNAC:

- Carpeta de postulante
- Recibo de pago de los derechos de inscripción.
- Solicitud dirigida al Presidente del Jurado de Admisión de la Sección de Posgrado, según formato de anexo I (Reglamento de Estudios de Posgrado).
- Copia del grado académico de Maestro.
Si el grado ha sido obtenido en el país, es autenticado por el Secretario General de la universidad de procedencia y para los obtenidos en el extranjero, son traducidos oficialmente al castellano y revalidados y autenticados por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR).
- Hoja de vida descriptiva, no documentada, que tiene la siguiente información:
 - a) Datos personales
 - b) Estudios realizados
 - c) Idiomas
 - d) Experiencia laboral profesional y académica

- e) Publicaciones efectuadas
 - f) Participación en eventos académicos
 - g) Premios y distinciones recibidas
 - h) Miembro de colegios profesionales o asociaciones científicas o culturales
- Todas las páginas son firmadas por el postulante y tiene carácter de Declaración Jurada.
 - Propuesta de tema de investigación a desarrollar como tesis.
 - La solicitud tiene en el anverso el visto bueno con fecha, sello y firma de la oficina de tesorería de la UNAC de no tener deuda(s) pendiente(s). Solo para los postulantes egresados o docentes de la Universidad Nacional del Callao.

5.2 PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión se realiza dos veces al año, según cronograma aprobado y publicado oportunamente. La comisión evalúa a los postulantes y los resultados que emite son inapelables. Los aspectos a evaluar son:

- a) Evaluación de la hoja de vida (30 puntos como máximo).
- b) Entrevista personal y sustentación de su tema de tesis (70 puntos como máximo).

La entrevista personal explora:

- Las áreas de interés del candidato y su compatibilidad con los objetivos de los estudios de Maestría.

Al sustentar su tema de investigación se explora:

- La capacidad de expresión, desenvolvimiento, dominio y argumentación de su tema de investigación, que debe estar enmarcado en las líneas de investigación del presente doctorado o de algún tema de interés afín a los estudios del doctorado en educación.
- Argumentación del propósito de sus estudios de Maestría.
- El conocimiento actualizado de fuentes de información especializada.

VI. PERFIL ACADÉMICO

El egresado de la Maestría en Enfermería tendrá capacidad de:

6.1 INVESTIGACIÓN

1. Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación en el campo de la salud y enfermería, utilizando la ciencia, metodologías, procedimientos, instrumentos y herramientas informáticas acordes con la comunidad científica y la realidad a la cual se dirige.
2. Debatir los supuestos epistemológicos y la pertinencia de las investigaciones en función al cuidado de la salud.
3. Participar como consultor y experto en el desarrollo de investigaciones en el campo de la enfermería y la salud, a nivel local, nacional e internacional
4. Participar con equipos multidisciplinarios y comunidades científicas en el mejoramiento de la calidad de vida, de la salud y la educación de nuestro país.
5. Fomentar la integración y creación de sociedades científicas en enfermería que acojan al mayor número de profesionales conscientes del crecimiento y consolidación de la profesión.

6.2 CONOCIMIENTO

1. Generar, difundir y socializar conocimiento científico a través de la evidencia mediante el desarrollo de investigaciones de alto nivel sobre temas vinculados a la salud y enfermería.
2. Valorar la relevancia de la Enfermería en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad de la población, en su contexto político, social, cultural y económico.
3. Promover, estimular y fomentar el desarrollo de la conciencia e identidad profesional.

4. Participar en el análisis y la formulación de políticas de salud y estrategias de desarrollo, con compromiso, responsabilidad y ética social que fomente el cuidado de la vida y el desarrollo de la persona.
5. Incentivar a la población a la resolución de sus problemas y asumir su autocuidado que le permitan preservar una calidad de vida adecuada.

VII. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS DEL PERFIL ACADÉMICO

Está organizado en 04 Semestres Académicos y exige la aprobación de un total de 70 créditos; el desarrollo de los contenidos académicos se efectuarán en base a los cursos programados, en 04 módulos por ciclo académico de 85 horas mensuales cada uno de los módulos divididos en:

- a) 85 horas de clases por ciclo académico,
- b) 04 horas de evaluaciones por ciclo académico (02 horas para prácticas calificadas, 01 para evaluación parcial y 01 para evaluación final).

La Maestría en Enfermería, tiene una duración de cuatro semestres académicos y un total de 70 créditos. La estrategia de formación propuesta tiene como núcleo del desarrollo de las Asignaturas de Tesis, los que son eminentemente de investigación y están orientados al desarrollo de la tesis de Maestría. Las cuatro Asignaturas de Tesis tienen por objetivo que los tesisistas desarrollen su investigación en el proceso de su capacitación, logrando que al finalizar el cuarto semestre sustenten el informe de tesis que les permitirá obtener el Grado de Magister, siendo acompañados por un profesor asesor quien los orienta de forma personalizada.

La evaluación del rendimiento académico de los alumnos está regulada por el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

VIII. PLAN DE ESTUDIOS

8.1 PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CICLO

Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	H	T	P	C	REQUISITOS
1	ME 101	Historia y Filosofía de Enfermería	5	3	2	4	
2	ME 102	Ética del Cuidado de Enfermería	5	3	2	4	
3	ME 103	Globalización, Salud, Sociedad y Desarrollo	5	3	2	4	
4	ME 104	Tesis I	7	3	4	5	
		TOTAL	22	12	12	17	

SEGUNDO CICLO

Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	H	T	P	C	REQUISITOS
1	ME 201	Gestión del Cuidado de Enfermería	5	3	2	4	
2	ME 202	Políticas de Salud y Enfermería	5	3	2	4	
3	ME 203	Gestión del Conocimiento	7	3	4	5	
4	ME 204	Tesis II	7	3	4	5	104
		TOTAL	24	12	12	18	

TERCER CICLO

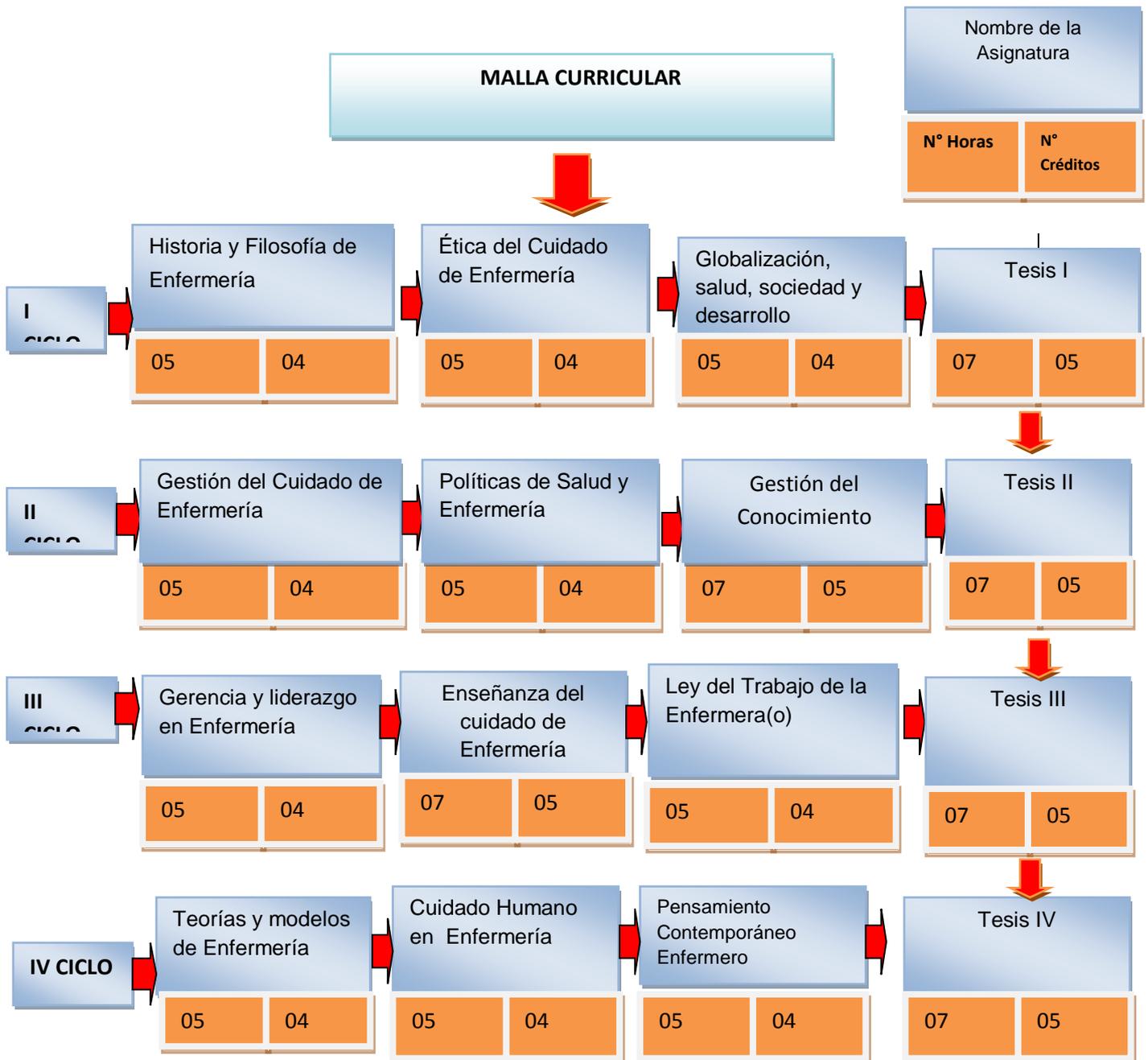
Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	H	T	P	C	REQUISITOS
1	ME 301	Gerencia y liderazgo en Enfermería	5	3	2	4	
2	ME 302	Enseñanza del cuidado de Enfermería	7	3	4	5	
3	ME 303	Ley del Trabajo de la Enfermera(o)	5	3	2	4	
4	ME 304	Tesis III	7	3	4	5	204
		TOTAL	24	12	12	18	

CUARTO CICLO

Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	H	T	P	C	REQUISITOS
1	ME 401	Teorías y modelos de Enfermería	5	3	2	4	
2	ME 402	Cuidado Humano en Enfermería	5	3	2	4	
3	ME 403	Pensamiento Contemporáneo Enfermero	5	3	2	4	
4	ME 404	Tesis IV	7	3	4	5	304
		TOTAL	32	12	10	17	

TOTAL DE CRÉDITOS: 70

IX. MALLA CURRICULAR



X. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

I CICLO

HISTORIA Y FILOSOFIA DE ENFERMERIA

Asignatura de naturaleza teórico práctico, trata sobre el desarrollo histórico de la profesión, analiza los orígenes y su trayectoria que permite comprender la relación entre hechos, procesos e ideas en los diferentes contextos. Comprender la definición, objetivos, importancia y elementos de la filosofía permite elaborar una filosofía personal de la profesión.

ETICA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA

La asignatura comprende el análisis crítico y reflexivo de los dilemas éticos que surgen en el quehacer cotidiano de Enfermería. Las enfermeras efectúan de manera constante declaraciones de actitud, preferencia y valores conforme se comprometen en la interrelación que existe con la persona, la familia y la comunidad

GLOBALIZACION, SALUD, SOCIEDAD Y DESARROLLO.

Se analizan las características del actual proceso de la globalización y las transformaciones que surgen en el plano político, económico y cultural, su injerencia en la salud y la sociedad y su relación con el desarrollo nacional, ampliando el campo científico de la enfermería para rediseñar estrategias conducentes a mejorar el cuidado de la salud, que la sociedad exige.

TESIS I

Es de naturaleza teórica y práctica, tiene como propósito el análisis de los paradigmas de la Investigación Científica, proporciona bases epistémicas, los fundamentos teórico metodológicos de la investigación con enfoques cualitativos y cuantitativos. Permite al estudiante la construcción de su objeto de estudio, elaboración del marco teórico-analítico correspondiente, que más adelante le permitirá el desarrollo de su investigación.

II CICLO

GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA

El desarrollo de la asignatura posibilita la integración y articulación de los aspectos conceptuales, metodológicos e investigativos de el cuidado, considerándolo como un fenómeno transcultural y central de la acción de enfermería. Se basan en las cualidades de la valoración interpersonal, en la preocupación por los otros para mantener y promocionar la salud y la integridad humana en momentos de vulnerabilidad como son la enfermedad y la muerte así como la salud y la vida.

POLITICAS DE SALUD Y ENFERMERÍA

La asignatura permite desarrollar reflexiones sobre las políticas de salud vigentes y su correlación con la Enfermería, así como, la importancia de su inserción en el campo político que favorezcan propuestas para construir estrategias factibles, oportunas, precisas y específicas de acuerdo al contexto histórico, político, económico, cultural, social, educativo donde nos encontramos.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Asignatura de naturaleza teórico-práctico, que analiza el desarrollo de los conocimientos, la capacidad de generarlos, almacenarlos y distribuirlos que permitan mayor facilidad en su manejo y su aplicabilidad.

TESIS II

Es naturaleza teórica y práctica, está orientada al estudio de diferentes esquemas de investigación permitiendo al participante la elaboración del proyecto de investigación respecto a un problema relevante relacionada con la profesión.

III CICLO

GERENCIA Y LIDERAZGO EN ENFERMERÍA

La Asignatura está diseñada para los alumnos de la Maestría, considerando que nos encontramos en un escenario altamente competitivo, de constante innovación y renovación basada fundamentalmente en la globalización y modernidad. Permitiéndoles realizar diagnóstico y toma de decisiones, utilizando habilidades conceptuales para percibir y definir situaciones y a la vez formular estrategias de acciones adecuadas y eficaces para solucionarlas.

ENSEÑANZA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA

Por su naturaleza, esta asignatura permite analizar críticamente la articulación de la teorización y la praxis existente para el desarrollo del cuidado de enfermería, propone el marco de referencia y la pedagogía más acorde para nuestro contexto. Considerando el contexto histórico, social y político que influye en la enseñanza del cuidado.

LEY DEL TRABAJO DE LA ENFERMERA(O)

Por su naturaleza, la asignatura permite el análisis crítico y reflexivo de la Ley N° 27669, que regula el ejercicio profesional de la Enfermera(o) en todas las dependencias del sector público y privado.

La Ley N° 27711, que precisa la Jornada de Trabajo, y la Ley N° 22315, que define la representación del profesional de enfermería.

TESIS III

Es de naturaleza práctica, se orienta al avance de la investigación, así como a la elaboración y validación de instrumentos de recolección de datos respecto al problema planteado en el proyecto de Tesis, lo que permitirá al participante la recolección de datos de datos.

IV CICLO

TEORÍAS Y MODELOS DE ENFERMERÍA.

Por la naturaleza de la asignatura se pretenden describir, establecer y examinar los fenómenos que conforman la práctica de la Enfermería y conceptos que explican de manera general el fenómeno del cuidado.

CUIDADO HUMANO EN ENFERMERIA

En esta asignatura se analiza el cuidado humano de enfermería orientado a favorecer el desarrollo de las potencialidades de la persona cuidada, para mantener o mejorar su condición humana en el proceso de vivir o morir. Las condiciones de vida y salud resultantes y las formas de mantenerlas y mejorarlas depende del cuidado en su contexto real.

PENSAMIENTO CONTEMPORANEO ENFERMERO.

La asignatura permite la comprensión de la naturaleza de los cuidados enfermeros. Las grandes corrientes del pensamiento han marcado la evolución de las concepciones actuales en el área de la ciencia de la enfermería. El pensamiento enfermero en la actualidad está marcado por la polivalencia, la flexibilidad y la multidisciplinariedad, analizando competencias de alto nivel manteniendo el calor humano.

TESIS IV

La Asignatura es de naturaleza práctica, se orienta a la ejecución, en su segunda parte, del proyecto de investigación, desarrollando y enriqueciendo el marco teórico, aplicación de los instrumentos de la recolección de datos, así como el procesamiento estadístico, su análisis e interpretación de datos y la redacción y presentación del Informe Final de Tesis. De acuerdo a las pautas de la estructura de tesis de la Universidad.

XI. MODELO DE SÍLABO PARA ASIGNATURA O PLAN DE TRABAJO PARA LAS OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

SÍLABO

I.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Número y Código de la Asignatura

1.2 Nombre de la Asignatura

1.3 Pre requisito

1.4 Ciclo Académico

1.5 Carácter de la Asignatura

1.6 Créditos

1.7 Número total de horas

1.8 Semestre Académico

1.9 Profesor

II.- SUMILLA

III.-OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

3.2. Objetivos Específicos

IV.- CONTENIDO TEMÁTICO

V.- METODOLOGÍA

VI.- EVALUACIÓN

VII.- BIBLIOGRAFÍA

XII. MODALIDAD

La modalidad de estudios es presencial.

XIII. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

La estrategia de formación propuesta tiene como núcleo del desarrollo los seminarios de tesis los que son eminentemente de investigación y están orientados al desarrollo de la tesis de Maestría.

- Clases lectivas o presenciales por la rigurosidad de los temas a tratar e implicancias en el ámbito de la educación.
- Evaluación de los participantes a través de la aplicación de instrumentos de evaluación continua durante el transcurso de las asignaturas.
- Participación en las discusiones bajo los criterios de pertinencia, claridad, coherencia y solidez argumentativa.
- Desempeño en trabajos de grupo tomando en cuenta criterios como compartir información, alentar la discusión, asumir responsabilidades y estimular el consenso.
- Elaboración de trabajos individuales bajo los criterios de pertinencia, carácter innovador, coherencia interna.
- Elaboración de propuesta o ensayo de cierre, tomando en cuenta criterios educativos y aplicabilidad.

XIV. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación y seguimiento de las actividades formativas propuestas será integral y permanente sobre la base de un seguimiento de las diferentes acciones cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que realice el estudiante.

Evaluación de Entrada: Que permite valorar los conocimientos previos que domina el estudiante y que se utilizará en el desarrollo de la asignatura.

Evaluación Formativa: Permanente para valorar los progresos, dificultades de cada participante, intervenciones, entrega de trabajos en base al análisis y exposición del avance del proyecto e informe de tesis.

Evaluación de salida: Que permite verificar el logro de las acciones educativas de las asignaturas de investigación.

La asistencia es de carácter obligatoria.

El sistema de evaluación es vigesimal de 0 a 20, siendo catorce (14) la nota mínima de aprobación.

XV. COORDINADOR DEL PROGRAMA

A propuesta de la Escuela de Posgrado de la UNAC contemplándose que el responsable debe acreditar el grado correspondiente de acuerdo al programa que va a dirigir.

XVI. PLANA DOCENTE

Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar

Dra. Ana María Yamunaqué Morales

Dra. Nancy Susana Chalco Castillo

Dra. Juana Gladys Medina Mandujano

Mg. Angélica Díaz Tinoco

Mg. Judith Selene León Rivera.

Mg. Ana Lucy Siccha Macassi

Mg. Mery Juana Abastos Abarca

Mg. Ana Elvira López y Rojas

Mg. Noemí Zuta Arriola
Mg. Lindomira Castro Llaja
Mg. César Ángel Durand Gonzales.
Mg. Pilar Agustina Moreno Obregón
Mg. Luz Chavela de la Torre Guzmán
Mg. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía
Mg. José Luis Salazar Huarote
Mg. María del Rosario Gutiérrez Campos
Mg. Haydee Blanca Román Aramburú
Mg. María Elena Teodosio Ydrugo
Mg. Miran Corina Cribillero Roca

XVII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación del Doctorado en Educación se cuenta actualmente con:

- Aulas equipadas
- Oficina de dirección y coordinación
- Biblioteca
- Auditorio equipado
- Centro de cómputo

XVIII. EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se cuenta con los siguientes equipos y materiales:

- Pizarras convencionales
- Pizarras acrílicas
- Retroproyector
- Data Display
- Computadoras
- Videos, VHS. TV.
- Equipos Multimedia

XIX. GRADUACIÓN

Para obtener el Grado Académico de Maestro se requiere:

- Poseer grado académico de bachiller, o título profesional reconocido por la Asamblea Nacional del Rectores.
- Haber concluido satisfactoriamente (aprobado) la asignaturas de su plan de estudios
- Constancia de haber aprobado un idioma extranjero, mínimo a nivel básico, expedida o reconocida por el centro de idiomas de la Universidad Nacional del Callao.
- Desarrollar, sustentar y aprobar, individualmente o en grupo de dos integrantes (como máximo), una investigación como tesis

XX. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DE MAESTRÍA EN ENFERMERÍA			
INGRESOS			EGRESOS
<u>NºAlum.</u>	<u>Carpetas</u>	<u>Total</u>	1. Personal Docente
30	S/. 25.00	S/. 750.00	Nº ASIGNATURAS COSTO TOTAL
<u>NºAlum.</u>	<u>Inscripción</u>	<u>Total</u>	04 (CUATRO) S/. 5180 20 720.00
30	S/. 120	S/. 3 600.00	2. Supervisor de Escuela de Posgrado –UNAC 5 180.00
<u>Nº Alum.</u>	<u>Matrícula x ciclo</u>	<u>Total</u>	3. Supervisor de la Facultad 5 180.00
30	S/. 200	S/. 6 000.00	4. Coordinador 5 180.00
<u>NºAlum.</u>	<u>Meses</u>	<u>Mensualidad</u>	<u>Total</u>
30	4	S/. 300	S/.36000.00
TOTAL DE INGRESOS S/. 46350.00			Gastos Operativos
			Bienes y Servicios
			Material de Oficina 400.00
			Material de Enseñanza 500.00
			Fotocopias 700.00
TOTAL DE EGRESOS POR SEMESTRE S/. 37 120.00			
SUPERÁVIT POR SEMESTRE			S/. 9 230.00

XXI. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Cuidado de Enfermería en la Comunidad
2. Cuidado de Enfermería en el área Asistencial
3. Gestión del Cuidado de Enfermería
4. Administración de los Recursos Humanos de Enfermería
5. Ética en Enfermería
6. Enfermería y desarrollo Profesional.
7. Participación de enfermería en el contexto político, económico y sociocultural.

XXII. INFORMES DE CAMPO

Los informes del trabajo de investigación y/o de tesis, deben guardar correspondencia con los lineamientos que orientan el desarrollo de la investigación de la Escuela de Posgrado de la UNAC; es decir, los detalles de los contenidos de la investigación, y en general los aspectos de forma y fondo, tendrán en cuenta los lineamientos que emanan de Directiva N° 003 -2012-R.

A continuación se presenta los esquemas que orientarán el desarrollo del trabajo, bien sea para la presentación del plan de investigación y/o tesis, o para la presentación final de la investigación y/o tesis.

22.1 PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN Y/O DE TESIS

CARÁTULA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Determinación del problema

Formulación del problema (Problema general y específicos o sub problemas)

Objetivos de la investigación (Objetivo general y objetivos específicos)

Justificación (Legal, teórica, tecnológica, económica, social, práctica)

II. MARCO TEÓRICO

Antecedentes del estudio

Marco teórico, conceptual o filosófico; según sea el caso.

Definición de términos básicos.

III. VARIABLES E HIPÓTESIS

Definición de las variables.

Operacionalización de las variables.

Hipótesis general e hipótesis específica

IV. METODOLOGÍA

Tipos de investigación

Diseño de la investigación

Población y muestra

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Plan de análisis estadístico de datos

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

VI. PRESUPUESTO

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Matriz de consistencia

Esquema tentativo de la tesis

Consentimiento informado

22.2 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA TESIS

CARÁTULA

PAGINA DE RESPETO

HOJA DE REFERENCIA

DEDICATORIA (opcional)

AGRADECIMIENTO (Opcional)

ÍNDICE

TABLAS DE CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Identificación del problema

1.2 Formulación de problemas

1.3 Objetivos de la investigación (General y específicos)

1.4 Justificación

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del estudio

2.2 Bases epistémicas, culturales, científicas y otras de acuerdo al tema.

2.3 Definición de términos

III. VARIABLES E HIPÓTESIS

3.1. Definición de las variables

3.2. Operacionalización de las variables

3.3. Hipótesis general e hipótesis específicas

IV. METODOLOGÍA

- 4.1. Tipo de investigación
- 4.2. Diseño de la investigación
- 4.3. Población y muestra
- 4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos
- 4.5. Procedimientos de recolección de datos.
- 4.6. Procesamiento estadístico y análisis de datos.

V. RESULTADOS

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

- 6.1. Contrastación de hipótesis con los resultados.
- 6.2. Contrastación de resultados con otros estudios similares.

VII. CONCLUSIONES

VIII. RECOMENDACIONES

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Matriz de consistencia

Otros anexos necesarios para respaldo de la investigación.